

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

D. C. M.
EL SEÑOR**DON RAMÓN CASTELLANOS MARTÍN**

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EL DÍA 6 DEL CORRIENTE

R. Z. P.

En sufragio de su alma se celebrará un funeral, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las diez de la mañana del día 19 del presente mes.

Su viuda D.ª Carmen Díaz, hija, padre, hermano, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á dicho acto, y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado, per cuya favor los quedarán agradecidos.

Murcia 17 de Enero de 1911.

II ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**DON ANTONIO CANOVAS MARÍN**

Que falleció el día 18 de Enero de 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirá misa cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la capilla de Ntra. Sra. de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé S. de Marín, mañana 18.

Su viuda D.ª Belfica Ame Perolés é hijos,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma del finado y asistan á alguno de estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 17 de Enero de 1911.

El Liberal en MurciaES DE DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA
NO SE DEVUELVEN LOS CRIMINALES

LA HACIENDA MUNICIPAL

Calma de muerte

Hace varias semanas que presentó el alcalde al Ayuntamiento su proposición para el arriendo de todas las rentas municipales.

El asunto era importante; el problema de la decadencia económica municipal, trascendente y gravísimo día por día. Se reconoció que el caso era serio, que la medida propuesta requería meditación y estudio, prueba de que no era tan fácil y lucrativa como algunos después han tratado de presentarla; sin embargo, se han expuesto juicios en los periódicos, favorables y contrarios al proyecto; se han celebrado por el Ayuntamiento varias sesiones para el debate de los asuntos pendientes... y todo esto como estaba. Del proyecto nacido, ni una palabra. Seguro parece si la comisión de Hacienda ha entendido en él para cumplir el trámite previo de informarle.

Inmediatamente de conocido el pensamiento del alcalde dimos nuestra opinión, sincera y sinceramente: para el Ayuntamiento el arriondo era símolo y beneficio; para el pueblo, molesto y perjudicial.

Expuesto nuestro juicio aguardamos á que la idea hiciera su camino y llegara el momento de realizarlo ó desecharlo.

Pero en ese camino no se ha dado un paso, por lo visto.

Y con esta quietud suicida, con este dejar que el crédito municipal se derrame piedra á piedra hasta quedar por completo á ras del abandono absoluto y de la afrenta para la ciudad, tan poco podemos estar conformes.

Antes de ser conocido el proyecto del alcalde, le dijimos repetidamente, todemenos la indiferencia, la pereza, la creencia de que el enfermo se muere y dejarlo morir.

Se anunció como rayo de esperanza, como luz de un nuevo horizonte, un milagroso proyecto, y esperamos á ver lo que era.

Al saberlo iniciamos con nuestra opinión la exposición de otras opiniones. Y el alcalde y el Ayuntamiento hasta la hora presente, nada. Ni el movimiento de evolución hacia otro sendero, si no creían que el propuesto era el correcto; ni siquiera la tenacidad de la defensa, si no creían eficazmente salvador.

Y á todo, este aumenta el débito con los de fuera y dentro. Los empleados, seis meses sin cobrar! La corporación, de nuevo apremiada y maltratada por la autoridad gubernativa. La ciudad, abandonada en sus necesidades de policía como nunca lo estuvo. El embarrancamiento hiciéndose más hondo. Y el alcalde...

No sabemos como entenderá sus deseos el alcalde, ni qué rastro pretende dejar de su paso por la presidencia de la corporación municipal.

Lo que si creímos y proclamamos es que en el trance difícil en que se encuentra el Ayuntamiento hacen falta

más diligencia y más energía de las que por él se emplean.

El dejar hacer y el dejar pasar y el ver sin inmutarse lo que está ocurriendo no puede ser programa que arrastre si no con los consigüentes.

Dispuestos á elegir el mal menor, tal vez no parecerá más sencilla su actitud obviándose en llevar adelante su proyecto si enamorado de él estaba y perdió de que sería efecto. Todo menos esta quietud, esta calma de muerte que se observa en torno de la casa municipal.

El resultado es importante; el problema de la decadencia económica municipal, trascendente y gravísimo día por día. Se reconoció que el caso era serio, que la medida propuesta requería meditación y estudio, prueba de que no era tan fácil y lucrativa como algunos después han tratado de presentarla; sin embargo, se han expuesto juicios en los periódicos, favorables y contrarios al proyecto; se han celebrado por el Ayuntamiento varias sesiones para el debate de los asuntos pendientes... y todo esto como estaba. Del proyecto nacido, ni una palabra. Seguro parece si la comisión de Hacienda ha entendido en él para cumplir el trámite previo de informarle.

Hablen los que deben decir; guíen los que deben guiar; alijen por los obligados á ellos lo mejor; obediézcan los que deben obedecer y obren los que deben obrar.

Pero no este reposo, ni este silencio:

Que se sigan con impulsos de acción frases de aliento. Que no se reduzca todo definitivamente á esa languidez que se observa en torno de la casa municipal.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

El gobernador ha recomendado que asiste la reunión á los consignatarios en el origen del asunto, motivado por el deseo de los obreros de que se les abran los días festivos (el domingo) doble jornal, á lo que se niegan los consignatarios, fundándose en el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, que considera únicamente días festivos los domingos para los efectos del trabajo de los obreros.

mundu adalva en mi hermana, que es la mar de bonita; demasiado lo sabes tú, mal ajuste, y no te lo digo para contentarla nada nuevo, sino para regalarle el oído.—Nuestros padres, que nadaban en la opulencia, quisieron y lograron dar á Carlota, su primera hija, educación de gran señorita. Toda el piano, si no como profesora, como ex-soltera aficionada; y cantar? no digamos que es una artista; pero puedes lucir como la que más luces en los salones. Génova el frenesí y el italiano, sabe algo de inglés, monta á caballo, hizc gimnasia, baile maravillosamente, pista y hasta escribir versos.

—Carlota ¡hace versos?

—¡Vaya si les heo! Y muy bonitos.—Cuando yo nací (muchos años después), mi familia había venido muy a menos, y mi educación, como es natural, tuvo que resentirlo. A mí sólo me asistieron en las fiestas y en los quehaceres de la casa. Para eso, vemos, mis vanidades pasaron desdiente, no me dejé mala niña; pero tampoco era una niña buena, ni era buena, hacendosa, económica (todo esto me hacia decir su cariño de madre). Carlota es hermosísima... y lo sé bien; pero

MIRANDA Y LOS MARINOS

(por telégrafo)

Reunión de generales

Madrid 16 (4 t.)

Se ha comentado la presencia hoy en la estación de muchos marineros de uniforme.

Se afirma que los generales de la Armada se han reunido en el ministerio, cambiando impresiones.

Miranda reservado

Arias Miranda ha sido interrogado sobre la certeza de la carta de Puente.

Ha evitado una contestación afirmativa al negarla.

Habla Canalejas

Canalejas ha negado la frase que se le atribuye de «la píldora civil».

De saberlo antes—dice—me hubiera apresurado a desmentirlo.

Afirmó que de la carta de Puente se enteró en Almería y que ésta le dijó que no había enviado a Arias Miranda ninguna carta en los términos que dice los periódicos.

Añadió Canalejas, que Puente ha solicitado el retiro y que hoy se lo resolverá la instancia.

Además se preguntará a *El Mundo*, dónde obtuvo la carta.

Historia de la carta

Madrid 16 (10 15 n.)

Se afirma que la carta de Puente la recibió Arias Miranda en Málaga, en el momento que conversaba con otro general de la Armada.

Miranda se quedó estupefacto, diciendo a su interlocutor:

—Vea la carta que acabo de recibir.

El general, después de leerla, dijo al ministro:

—Le agradecería más diera la carta que ha sido escrita en un momento de ofuscamiento. Estoy seguro que Puente la retirará.

Acordó Miranda y el aludido general, apenas vió a Puente le relató lo ocurrido en la entrevista, aprobando Puente su conducta, reconociendo que la pluma fué más lejos que sus intenciones, pero no contaron con que uno de sus amigos tenía copia de la carta y la dió a *El Mundo*.

Sabéndolo Canalejas, Miranda y Puente, al llegar a Almería, se procuró el aviso.

La carta de Puente volvió a su poder y a las copias, como ocurrían de fín, es las negaron autenticidad.

Solo subsiste la petición del retiro de Puente.

Es igualmente cierto que Miranda quiso disculpar, pero visto la publicidad que han tenido los últimos acontecimientos, Canalejas se ha negado a aceptarla.

Sabéndolo, que la opinión de la mayoría de los marineros es contraria al nombramiento de un ministro civil, aunque éste fuera un político de excepcionales condiciones.

Lo que dice Miranda

Arias Miranda visitó a Alonso Castrillo para tratar de asuntos de Burgos.

Dijo satisfecho la carta de Puente, sosteniendo que prueba las buenas relaciones de ambos, que Puente era el promovido de la suscripción en la Armada para regalarle la gran cruz que se le ha concedido.

Así lo dijo Castrillo a los periodistas.

Reunión de marinos

Al ir Miranda a su despacho oficial, fueron llorando Vielegier, Sestos, Ciacunegui y Pidal.

Permanecieron un gran rato.

Negaron que se tratara de una reunión.

Miranda, a la salida, conversó con los periodistas, negando que existieran disgustos al empezar la excursión.

—Estás seguro, señor marqués?

—Segurísimo.

—¡Ah! ¡Eso me consuela!

El marqués vió rodar dos lágrimas por las mejillas del anciano, que repuso:

—El desgraciado Lapret tenía una mujer, una mujer encantadora, a quien el señor marqués debe haber conocido.

—Sí, conoce, en efecto, a la señora Lapret.

—Sabéis que tenía un hijo?

—Tenía cerca de echo años cuando sucedió la desgracia; pero el niño no estaba aquí: hacía dos años que le habían llevado a los Vosgos, a casa de unos parientes de su padre que le querían mucho, y esa quienes había estado ya en otra época. Despues del crimen, la pobre señora Lapret desapareció, y no se ha vuelto a hablar de ella. ¡Ah! ¡Desgraciada, desgraciada!.. Mirad, señor marqués: daría con mucha gusto los pocos años que me quedan de vida por saber lo que ha sido de la señora Lapret y de su hijo.

—Sí que os cuente tan tarde señor Bourlot, veáis si quedan satisfechos. La señora Lapret y su hijo viven en París donde gozan de una existencia no solo tranquila, sino feliz; la madre ha podido educar a su hijo tan bien como le ha sido posible, y hoy es un joven y excelente sujeto.

—De modo que no ha muerto de dolor y de miseria!—exclamó el aldeano, brillando en sus ojos la alegría.—Ah, señor marqués! Dios sea alabado!

—Dios es justo, señor Bourlot, y no ha querido que el castigo del culpable hiriera cruelmente a dos inocentes.

—No, señor Bourlot; Lapret, el presidiario, vive todavía.

dedicar más atención a la labor de Gobierno.

Por estas causas—añadió Romano—es muy probable que hasta Marzo no tengamos Cortes, y como en el mismo mes se verificarán las elecciones provinciales, la reunión de las Cortes no se verificará hasta la segunda quincena de Marzo.

Carolina Coronado

(Por telégrafo)

Traslado del cadáver

Madrid 16 (12 n.)

El cadáver de la ilustre poetisa Carolina Coronado será trasladado a Madrid, cumpliendo sus deseos de que se lo sepulte en tierra española.

El exalcalde Groizard, hermano político de la poeta, recibe muchos pesares.

LERROUX Y SORIANO

(Por telégrafo)

Carta de Romanones

Madrid 16 (9 n.)

Romanones ha manifestado que ésta noche remitirá a Soriano la constitución a su carta sobre el asunto de Leroux.

Los días Romanones que estando suspendidas las funciones del Parlamento, política y constitucionalmente no hay medio hábil de hacerlo, ni intervención en la cuestión que indica Soriano en su misiva.

La situación de Portugal

(Por telégrafo)

Baquete á Gesta

Lisboa 16

Al banquete en honor de Alfonso XIII asistieron muchos comensales.

No proclamaron brillantes discursos.

Una bomba

Ha estallado una bomba en el túnel de Guillén, agrietándolo.

Se oyó que estalló a una venganza de un obrero despedido.

Buenavista

La compañía del gas recluta a quiros.

Ha denunciado a las autoridades a los autores del «cabotaje» de la fábrica del Batán Suárez.

Conferencias

Madrid 16 (9 n.)

Los embajadores alemanes e ingleses han conferenciado con García Prieto para conocer las últimas noticias de Portugal.

Tranquilidad

Les dijo el ministro de Estado que se ha normalizado la circulación de trenes; que las huelgas mejoran y que la tranquilidad en toda la república es completa.

CONSEJO DE GUERRA

(Por telégrafo)

Centra un escritor

Madrid 16 (12 n.)

Se ha celebrado un Juicio de guerra contra el escritor D. Manuel Rodríguez Benito, por un escrito relacionado con la huelga de Bilbao.

El fiscal le pidió un resarcimiento.

Un defensor Benito de Lugo la abrió.

Al parecer la libertad de la prensa, demostrando que el articulo era inofensivo.

Después el tribunal deliberó durante dos horas para sentenciar.

La tardanza se atribuyó a disparidad de criterio para sentenciar.

Se asegura que por mayoría se le ha absuelto y que se ha formulado voto particular, pidiendo que se le

el peso de una violenta emoción, y por un instante el señor de Prémorin creyó que iba a soñar.

—Señor Bourlot—le dijo—los intereses mucho por el condenado, y por su mujer y su hijo?

—Oh... Si, sí.

Habéis conocido a la señora Lapret, y no me extraña que os inspiren piedad esa degradada mujer y su hijo; pero el antiguo guarda bosque no tiene derecho a que le compadezcan, por ser un criminal.

—¡Oh! ¡Ua criminal! —dijo el aldeano moviendo la cabeza.

Había pronunciado estas palabras con un acento que hizo estremecer al señor de Prémorin.

—Señor marqués—repuso Bourlot—gárgoles que es Lapret quien asesinó al señor Sosthene de Prémorin, vuestro hijo?

—Debo creerlo, puesto que Lapret ha sido juzgado y condenado.

—Señor marqués, los tribunales de justicia han condenado a un inocente; yo, Mauricio Bourlot, soy quien viene a decirles: ¡Señor marqués, desengáñate! ¡No fué el guardabosque Lapret quien asesinó al señor Sosthene de Prémorin!

El marqués se puso en pie, como movido por un resorte y con los ojos muy abiertos.

—Señor Bourlot! —exclamó.—Teneis la prisa que se llama un buen mozo; pero sus demandas facetas indicaban que había abusado de los gozos de la vida. Sus ojos grises, frios como el acero, y la expresión dura e insolente de su rostro, inspiraban una especie de terror. Aquel joven se llamaba el baron de Septème y decía

que no como lejuria y ofensa, como sollozaba el fiscal, sino como incitación a los soldados para apartarse de sus deberes.

Se le pide en el voto dos meses de arresto.

LA POLÍTICA

(Por telégrafo)

Sin Consejo

Madrid 16 (4 t.)

Hoy no habrá Consejo de ministros por carecer de asuntos.

Conferencias

Canalejas conferenció con Alonso Castrillo durante una hora.

Lo que dice Castrillo

Alonso Castrillo manifestó que es inexacto decir brava una vez ferocia política con Montoro Ríos, sino que se reduce a una visita de cortesía.

Respecto al viaje de Melilla el próximo número posible de los oficiales que salgan de las academias.

Se probará que pasen a Melilla el mayor número posible de oficiales en los diversos grados.

Se creará la remonta para tener caballos apropiados al país.

Se organizará un banco agrícola, que proporcionará semillas a los moros.

El temporal

Continúa el temporal.

Los barcos se han tenido que refugiar en Cartagena.

Marchó el vapor correo de Málaga.

Nuevas cuarteleras

Los barracones del campamento regio se convertirán en cuarteleras para alojar un regimiento de artillería y un batallón de cazadores.

Para toda la publicidad extranjera de

EL LIBERAL

dirigirse a

VERITAS OFFICE PUBLICITÉ

4, rue du 4 de Septiembre

(PARIS)

que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusiva.

LA CATÁSTROFE DE RIOTINTO

(Por telégrafo)

Resultado de la inspección

Madrid 16 (4 t.)

El ingeniero que fué a Riotinto con objeto de informar sobre las causas de la catástrofe minera, ha telegrafizado a Gasset, que debe sustituirse desde el jefe hasta el último subalterno.

Como consecuencia de ello, Gasset ha nombrado un ingeniero jefe y cuatro ingenieros más, disponiendo que marchen a inspeccionar la Cueva de la Mora y realizar además una detallada inspección de las minas y otras públicas.

Al día siguiente de regresar enfermó de pulmonía.

Contaba Mesejo setenta años.

Murió rodeado de su esposa 6 hijos

Emilio y Julian.

Su hija Carmen se hallaba en S. villa.

Llegará mañana.

La Sociedad de actores

Se ha reunido la Sociedad de actores para acordar el homenaje que tributarán a su presidente.

Maseo de Mendoza

Díaz de Mendoza ha participado que pagará todos los gastos del entierro.

Este se celebrará el miércoles.

La prensa

Todos los periódicos de la noche

dedicaron al célebre actor cariñosas necrológicas.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 16 (8'30 t.)

La Dirección de Comunicaciones confirma que continúa el temporal, siguiendo la circulación de trenes y comunicaciones telegráficas y telefónicas.

LA FIESTA DE SAN ANTON

A pesar del tiempo desagradable que hizo ayer, estuvo muy animada la tradicional fiesta de San Anton en la Puerta de Castilla.

El paseo fué amenizado por una banda de música.

El agua ha impedido que se celebren las veladas anunciadas para anocheces y noche.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, habrá concurso de mantones de Manila, verificándose por la noche la visita de las veladas organizadas.

San Anton, que saca las viejas del rincón, se ha mostrado este año muy duro con ellas y con todas.

Volvemos hoy, que es su día, oficio de misa.

El precio del aceite

Continúan muy firmes los precios en Andalucía. El aceite nuevo, muy defectuoso por cierto, se paga ya casi el mismo precio que el año pasado.

Por lo demás, la tendencia general sigue siendo de alza en todos los regíos productores, no obstante la acribillación de los aceites nuevos en los mercados.

La Alhóndiga de Madrid cotiza: aceite 1.º superior, 146 pesetas los 100 k'los; aceite 1.º, 142; aceite occidente, 140.

En Barcelona, sin haber nuevas impresiones, los precios son como los de la semana anterior.

En Sevilla, la cotización ha sido: aceite viejo, de 59 a 59 1/2 reales arroba; nuevo, de 58 a 58 1/2.

Las operaciones son siempre por arrobas de 11 y 1/2 kilos y libre de comisiones para la artillería.

Las ventas han sido de aceites viejos, por no quererse todavía los nuevos, y mucho más: cuando varían tan poco los precios entre unos y otros.

Mercado sostenido, a costa de la mala cosecha de este año, así en calidad como en cantidad.

En Santander se detalla el aceite en lo que sigue:

Satisfactorio al consumo, a 141 pesetas los 100 kilos; de tránsito, a 139; refinado, varas La Fama, a 164; id., lata de 10 k'los, a 19 una.

Dicen de Trujillo (Cáceres) que la recocación de la sostituta no ha sido más que un rebuzno, por lo que el precio del aceite está sostenido.

En Baza (Granada) no quedan existencias de aceite viejo, y ahora se está en la recocación.

En Valencia no hay variación.

ORIHUELA

Los puestos públicos

Sigue sin resolver esta enojosa cuestión, que hace muy dijados a industriales y vendedores que acuden a nuestra plaza y mercado, los cuales protestan de la subida desde principio de año de dicho arbitrio, que anuncia mayor importancia a nuestro mercado semanal favoreciendo en cambio los que se verificaron durante la semana en Beniel, Callosa, Bentomont, etc.

Los vendedores de pescado han dejado de venir con su mercancía a Orihuela como protesta a la tan costosa subida de los puestos.

El alcalde, para que el pueblo no sufra de pescado, lo ha llevado de Teruel. Pero es el caso que el pescado que venden los representantes del alcalde, se da más caro que lo vendían los pescadores, de lo que se ocupa hoy con ilegalidad este vecindario.

Creamos que el Ayuntamiento, convencido del error que ha padecido en esta cuestión, se apresurará a rectificarlo si no quisiera cargar con la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

La fiesta de San Anton

Mañana martes, si el estado del tiempo lo permite, tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, la fiesta de San Anton Abad, verificándose la tradicional romería a la ermita donde se venera dicha imagen, sita extramuros de la población.

La fiesta, que comenzará por la tarde de la misa del Municipio, terminará con la rifa del osario.

Este es un magnífico ejemplo de su raza, con variado arrozado de peso.

La temperatura

Hace un frío intenso, también se que en la vega pueda producirse algún daño en las cosechas.

Teatro

La notable compañía lírica que viene actuando en el espacio Teatro Circo está cosechando muchos aplausos en escena y más dinero en taquilla. Cada función es un lleno completo.

Por el Hospital

Es mucho el entusiasmo que se rota en esta ciudad por la celebración del grandioso festival literario musical que se prepara en el Circo a beneficio del Hospital de San Juan de Dios.

Dicho acto, organizado por los más dioses de esta localidad, promete ser un acontecimiento, habiendo despertado aquí el entusiasmo de todas las clases sociales.

Su objeto no puede ser más importante y humanitario: construir una sala para Cirugía en el Hospital.

De esperar es que toda Orihuela se

apreturará a contribuir con su oficio y cooperación a la fiesta de que nos ocupamos.—16 Enero.

Riña entre betuneros

Un herido

Por cuestiones del oficio riñeron uno en la calle de la Trapería, frente al Casino, dos betuneros.

Uno de ellos apodado el Malo, listó con una navaja un pinchezo en la región lumbar izquierda, al otro llamado José González Borreguero, de 26 años de edad, demoliéndole en la calle de las Barcas.

Los contendientes fueron detenidos por el vigilante Jesús López y su compañero y el guardia civil Francisco López.

Estos condujeron al herido al Hospital y entregaron al agresor a una pareja de Seguridad para que lo condujera a la inspección.

El herido fué curado por el personal de guardia, calificando la herida de menor gravedad.

Por lo demás, la tendencia general sigue siendo de alza en todos los regíos productores, no obstante la acribillación de los aceites nuevos en los mercados.

La Alhóndiga de Madrid cotiza: aceite 1.º superior, 146 pesetas los 100 k'los; aceite 1.º, 142; aceite occidente, 140.

En Barcelona, sin haber nuevas impresiones, los precios son como los de la semana anterior.

En Sevilla, la cotización ha sido: aceite viejo, de 59 a 59 1/2 reales arroba; nuevo, de 58 a 58 1/2.

Las operaciones son siempre por arrobas de 11 y 1/2 kilos y libre de comisiones para la artillería.

Las ventas han sido de aceites viejos, por no quererse todavía los nuevos, y mucho más: cuando varían tan poco los precios entre unos y otros.

Mercado sostenido, a costa de la mala cosecha de este año, así en calidad como en cantidad.

En Santander se detalla el aceite en lo que sigue:

Satisfactorio al consumo, a 141 pesetas los 100 kilos; de tránsito, a 139; refinado, varas La Fama, a 164; id., lata de 10 k'los, a 19 una.

Dicen de Trujillo (Cáceres) que la recocación de la sostituta no ha sido más que un rebuzno, por lo que el precio del aceite está sostenido.

En Baza (Granada) no quedan existencias de aceite viejo, y ahora se está en la recocación.

En Valencia no hay variación.

ALBACETE

Certámen literario

El Jurado calificador de los trabajos presentados al certámen literario, organizado por la Asociación de la Prensa, ha dictado el fallo siguiente:

Tema primero.—Poesía con libertad de asunto y metro.—Premio: don Mariano Zarita Rodríguez, de Palencia.—Accésit: D. Federico M. Alcázar, de Albacete, y D. G. Espina Martínez, de Murcia.

Tema segundo.—Artículos periodísticos.—Desertado.

Tema tercero.—Cuento corto.—Premio: D. Vicente de la Torre Vizcaí, de Albacete.—Accésit: D. Andrés Sobejano, de Murcia.

Tema cuarto.—Obras de actualidad.—Desertado.

Tema quinto.—Crónica albacetense.—Desertado.

Tema sexto.—Prosa simbólica.—Premio: D. Fernando Franco Fernández, de Albacete.

Tema séptimo.—Situaciones de personajes conocidas en esta ciudad.—Premio: D. Carlos Torremé Ros, de Albacete.—15 Enero.

Vinos y alcoholos

La situación sigue siendo de firmeza y aun de alza para estos dos artículos, especialmente para el primero. Hecha notable es, sin embargo, que mientras en la región más productiva de la provincia se afirman, en otras considerables las cotizaciones se hallan ciertas flojedades.

La Alhóndiga de Madrid cotiza de: Alcázar, a 31 pesetas hectólitro; Cifuentes, a 31; Puebla, a 31; Villaverde, a 32

En Barcelona, el mercado de viños se ha moderado algo de la nerviosidad que lo dominaba, y los precios sólo se sostienen. Cifuentes: piso, blanco, a 12 reales grado propiedad; Alcalá, tinto a rosado, a 3 pesetas grado, muelle, Barcelona; Valencia, a 12 reales grado; Tarragona, blanco, a 12 1/2, estación Barcelona; mitelles, a 50 pesetas hectólitro, según clase y grado; viños para la destilación a 1'50 pesetas grado. Los alcoholos, como siempre, sin variación importante en los precios, pero con tendencia al alza.

En Valencia, lo mismo los viños que los alcoholos no han tenido variación.

En Teruel, los viños se cotizan en alza.

En Manzanares (Ciudad Real) se han cotizado: vino tinto, a 4 pesetas arroba; vino blanco, también a 4; alcohólico, a 22.

En Orihuela se cotiza el vino tinto a 4 50 pesetas cárter sin derechos, y el blanco, a 5, no quedando existencias.

En Valdepeñas (Ciudad Real) se han cotizado: vino tinto, a 4 pesetas arroba; blanco, también a 4; alcohol, a 22; aguardiente, a lo mismo.

En San Martín de Valdeiglesias (Madrid), vino tinto, a 4 50 céntimos, y a 4 nuevo; id., blanco, a 5.

En Francia, los sentimientos del año no han tenido nada nuevo, ni a los viñedos ni al maestro.

En todas partes, los negocios se han presentado entumidos, y el comercio ha estado más ocupado en ventas que en compras.

En París, después de Bercy, se han notado muy pocos negocios; pero no han flaqueado los precios.

En Génova se cotizan los viños españoles: Alicante, 11 a 12°, de 38 a 39 fr. hectólitro; Utiel (Utiel Aragón), 12°, de 34 a 38; Valencia, 12°, de 37 a 39; Vizcaya, 12°, de 36 a 37; Moscatel (9 a 10°), 15°, de 46 a 48; blanco de la Marcha, 11 a 12°, de 40 a 43; vino de Castilla, 12°, de 40 a 41; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 a 225.

Durante Noviembre último, España ha enviado a Francia 256 810 hectólitros de viños ordinarios y 17.222 hectólitros de vinos que suman 274.032 hectólitros.

En igual mes de 1.909, nuestra exportación fué de 33 486, lo que da una diferencia favorable de Noviembre de 1.910 de 240 546 hectólitros.

El consumo francés de viños españoles ha sido, durante ese mes, de 211.731 hectólitros que, unidos a los

402.172 de los diez meses anteriores, suman 613.003 hectólitros, valorados en 24.029.000 fr.

La exportación desde 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1.910, de nuestros viñedos a Francia, ha sido de un millón 145.521 hectólitros, contra 466 mil 427 que exportamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia a favor del año 1.910 de 689.094 hectólitros.

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

(Por telégrafo)

La huelga de gasistas

Lisboa 17.

La policía ha detenido a un individuo que estaba destruyendo los mecanismos de gas de una farola e intentaba romper la esfera.

Se vigila estrechamente las entradas del elevador.

Ha llegado de provincias personal competente para sustituir a los gasistas huelguistas.

El pretendiente

Roma 17.

El emperador de Austria, pariente y amigo de D. Miguel, ha pagado todas las deudas de éste.

El pretendiente está en Barcelona en expectativa de los acontecimientos.

Aacerazado a Lisboa

Roma 17.

El presidente de Austria, pariente y amigo de D. Miguel, ha pagado todas las deudas de éste.

El pretendiente está en Barcelona en expectativa de los acontecimientos.

— Tienda-Artile —

Roma 17.

En la pasada semana se han desprendido en este beneficio establecimiento 1.244 racines de comida, 783 de pan, 62 de salado y 10 de cocido y para los niños de la sala maternal 49 racines de comida y 49 de pan.

Se ha recibido un escrito de un señor cartero para mejorar la comida.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semanas: D. Ignacio Martínez López y D. Carlos Martín.

Han entrado: D. Ricardo Sánchez Madrid y D. José Ferrán.

— A Madrid —

Roma 17.

Ha marchado a Madrid el capitán de seguridad D. Ramón Prado.

Boda

Roma 17.

Ha contraído matrimonio en Valencia con la simpática y distinguida señorita de aquella capital Dolores Pérez Soriano el profesor de ésta Escuela Normal de Maestros D. Javier Paulino Torres.

Recibieron nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

VIDA RELIGIOSA

VILLA Y ALMENDRAZ. —Misa 18, en la Miserere.

SANTOZAL.—Misa 18, La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Margarita y San Valentín.

— ALMERÍA —

Roma 17.

La DENTICINA de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vienes de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Esgradable al paladar; no es láctea, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarréas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (afección); combate los ataques de alertería y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una o dos veces.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Carmelo, número 26.—Murcia

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñíscola, Valencia, Murcia, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Maragán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos salen para Almería y Melilla, regresando a estos puertos todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Consignataria: D. ANTONIO MANZANARES MARTÍNEZ Pl. de Santa Catalina, Cartagena

ARMEMENT ADOLF DEPP

Ambores se admite carga directa entre los puertos de Cartagena y

Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.

Buenos informes: NICOLAS PÉREZ Y COMP. EN C. Marina Española 10, Cartagena

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) los de gran tonelaje, dos hélices y total grado de alto

"FORMOSA," e "ITALIE,"

"FORMOSA," saldrá de ALMERIA el 12 Febrero de 1911 y admitirá pasajeros en Clases de 1., 2. y 3. económicas y en 3.ª clase, haciendo breves escala en DAKAR (Costa de África) para abastecernos de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos. Hemos separados salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Avísese importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 8, 9 antes al actuar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Más informes: Hijo de RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Bulevar del Principe, 75, Almería



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente garantizadas en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE MILLENARIO
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGURIDAD SOBRE LA VIDA
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Salas Aceña
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 54.—MURCIA

El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID	
Noticias	200 ptas. linea
Noticias	300
Reclamos	150
Anuncios, 4.º p. 0'50	:

BARCELONA	
Artículo industrial 1'50 ptas. linea	
Noticias 2.º p. 1'00	
Reclamos, 4.º p. 0'75	
Anuncios 4.º idem 0'25	

BILBAO	
Noticias	1'00 ptas. linea
Anuncios oficiales	1'00
Id. preferentes	0'50
Anuncios 4.º p. 0'15	

MURCIA	
Artículo industrial 1'25 ptas. linea	
Noticias	1'00
Reclamos 3.º p. 0'50	
Anuncios 4.º p. 0'10	

SEVILLA	
Artículo industrial 1'25 ptas. linea	
Noticias	1'00
Reclamos 3.º p. 0'50	
Anuncios 4.º p. 0'10	

Esquelas de defunción según muestraario

Material para Niños Y OBRAS PÚBLICAS CAMILO PÉREZ LURBE CARTAGENA

Cables planos y redondos de acero y aluminio de Manila.—Vías, vagonetas, cumbias y plataformas.—Bombas a mano, caballería, vapor y eléctricas.—Ventiladores y fraguas.—Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, leguas, etc., etc.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Cleridio-Festino de Gai Grecotado
El Remedio las ENFERMEDADES DE PECHO
más severas: las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRONICAS
L. PAUTAUBERGE, 60, Rue Lautréamont, París y sus sucursales.

La ROMPE-CABEZA

para todo Industrial y comerciante es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internaciona de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOLLER

Fernando, 2, 1.º — BARCELONA
presupuestos, modelos originales para carteles y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES

EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

EN CARTAGENA: DUQUE, 35

La más antigua de la Región

La que más garantías ofrece
que entrega sus encargos el mismo día.

Servicio sólo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinado para Cieza, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pasqual Martínez, P. Isabell II, 4

En Elche, D. Pasqual Pérez, San Joaquín, 4.

En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 2

En Alberite, D. Manzanares, Plaza, 5.

En Almoradí, D. Francisco Pueyo, Princesa, 8

En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.

En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.

En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rosamora, 5

En Murcia, D. Pasqual Martínez, Sociedad, 13

En Cartagena, D. Joaquín Pérez, Dueque, 35.

En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 2.

En Barcelona, D. Enricó Valls, Passge, 1.

En Madrid, D. Justo Blasco, Puerta Atocha, 8

Salidas de Murcia, Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Almería y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Regreso a estos puntos en todos trenes.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, S. MARCOS, 11, Murcia, Málaga

Se vende en envases pequeños y en latas más económicas de 5 pesetas
De venta en farmacias y droguerías

Regreso a estos puntos en todos trenes.

TRIPAS

saladas, marca "Toro" se venden a 1'40 ptas. máx.

San Marcos, 22, barrio del Carmen.

SE VENDE UNA

partida de paño viejo. Se admite ofertas en la Administración de este periódico.

Se admiten anuncios que a veces quince días a diez días solamente, la publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 8'50 ó 9'50 pesetas, respectivamente.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de

3 Pesetas.

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

Se admiten estas esquelas para la sección DE ATENCIÓN DE ARTICULOS al precio de